

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : NARDYS FABIAN ARIAS ESPARZA Ru
La cantidad de \$: 122,222 CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
Por concepto de : DECRETO N° 2197, DEL 13/010/2010, PROGRAMA CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR PUCON 2010
Fecha de Pago : 03/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	133	15/10/2010	122,222

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-999-003-000	OTROS SERVICIOS GENERALES		122,222
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	122,222	
215-22-08-999-003-000	OTROS SERVICIOS GENERALES	122,222	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		110,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		12,222
Sumas Iguales		244,444	244,444

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-999-003-000			
Presupuesto Vigente	8,920,000			
Total Comprometido	3,206,767			
Saldo x Comprometer	5,713,233			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/40594